



Universidad de Oviedo  
*Universidá d'Uviéu*  
*University of Oviedo*

## **ANEXO I**

### **Oferta de Empleo Público 2020**

#### **1. Personal de Administración y Servicios Funcionario**

a) Turno libre:

- 5 plazas de la Escala de Subalternos de la Universidad de Oviedo (Agrupación Profesional/ Grupo E), de las cuales una se reservará a personas con discapacidad intelectual.
- 12 plazas de la Escala de Auxiliares Administrativos (Grupo C2), de las cuales se reservará una para personas con discapacidad general.
- 1 plaza de la Escala de Arquitectos Técnicos (Grupo A, Subgrupo A2).

b) Promoción interna:

- 14 plazas de la Escala de Administrativos de la Universidad de Oviedo (Grupo C, Subgrupo C1) de las cuales se reservará una para funcionarios con discapacidad general.
- 4 plazas de la Escala de Auxiliares Administrativos de la Universidad de Oviedo (Grupo C, Subgrupo C2), de las cuales se reservará una para personas con discapacidad intelectual.

#### **2. Personal de Administración y Servicios Laboral**

22 plazas de Personal laboral de administración y servicios sujeto al convenio colectivo vigente. Estas plazas se distribuirán entre las vacantes existentes en función de las resultantes del orden de prelación de convocatorias previsto en el artículo 14 del Convenio colectivo vigente.

De acuerdo con lo establecido en el mismo, el número de plazas que resulten convocadas pueden suponer como máximo: 22 plazas por concurso oposición restringido, de las que se reservará una para personas con discapacidad general y 22 plazas por concurso oposición libre, de las que se reservará una para personas con discapacidad general.



### 3. Personal docente e investigador laboral y funcionario

Funcionarios docentes	Turno Libre	Libre discapacidad		Promoción Interna	Interna disca.	Total
		Discapacidad general	Discapacidad intelectual			
Profesorado Titular de Universidad (tasa de estabilización de empleo temporal s/Ley 3/2017)	11	1				12
Profesorado Titular de Universidad	41	2				43
Catedrático de Universidad				39	4	43
Profesorado Titular de Universidad con acreditación I3	4	0				4
Catedrático o catedrática de Universidad con acreditación I3	5	0				5
<b>Laborales docentes</b>						
Profesorado Contratado Doctor	20					20
Profesorado Contratado Doctor I3			2			2